

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

Año II—Nº. 170—Durazno, Noviembre 22 de 1908. DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO ECADAS Y CASES. GERENTE-ADMINISTRADOR: Manuel I. Viñales.

Que haya confianza

Los rumores de próximas asonadas que vienen flotando en el ambiente del país, están destruidos de por si solos, si se les miga la base.

Está bien que la idiosincrasia levantista de nuestro pueblo, es siempre favorable a las convulsiones intestinas.

Pero esos amagos, hoy están de por si destruidos, enterrados en la fosa común de las indiferencias criteriosas, que deben estar siempre por encima de las cavilosidades timoratas.

No se va al campo de las protestas armadas, por el prurito infeliz de hacerse ver. Es necesario que no haya un adarme de patriotismo dentro del alma, para lanzarse a las aventuras peligrosas de inútiles correrías; para correr al azar de la suerte, entenbreciendo, por odios vesánicos, la limpides tranquila de nuestro patrio suelo, que hoy vislumbra resplandores de gloria y hermosas alboradas de felicidad.

Busquen los orientales de nuestras verdes campañas, el bienestar que proporciona el trabajo honrado, dando vuelta la espalda a las invitaciones chirinescas, que sólo tienen cabida en los cerebros caleidoscopios por negros odios, y en los pechos amargados por menguadas ambiciones.

Levántese la mirada hacia la montaña del trabajo donde flamea la bandera del porvenir. Anatematícese acremente esas murmuraciones agradables con síntomas desconsoladores.

Eos gastados recursos hipotéticos de cerebros enfermizos, que claman por reacciones imposibles, no tienen razón de ser. El desenvolvimiento del engranaje de la máquina nacional, se produce con precisión matemática; y los anhelados despertares de otra vez están condensados hoy con la labor que se desarrolla, serena, pujante y firme, sin esos arranques momentáneos violentos, que originan la incertidumbre y mirar vacilante al porvenir.

Eos utopismos crónicos, y esos lirismos declamatorios que se oyen contra la situación imperante, tienen la vida de una flor que se abre y marchita con el sol de un día. Porque no pueden tener consistencia, rumores propagados tan descabelladamente, y sin fundamento alguno.

Téngase confianza absoluta en el presente; que las épocas de las erupciones semi-bárbaras, como las golondrinas de Becquer—ya no volverán jamás.

Asociación de damas liberales

La caridad en acción

Publicamos a continuación las notas cambiadas con motivo de que la Asociación de Damas Liberales, deseaba—como lo hizo—contribuir con su óbolo generoso a remediar la situación precaria en el vestir de los presos de la cárcel pública en esta ciudad.

Las siguientes notas informan de lo distribuido por las Damas Liberales, a los presos:

Durazno, Octubre 20 de 1908.

Señor Jefe Político y de Policía, Ciudadano Don Juan Pedro Martínez.

De mi consideración:

La Comisión Directiva de la Asociación de Damas Liberales de esta Ciudad—que tengo el honor de presidir, ha tenido conocimiento que sería muy oportuno proporcionar algunas ropas a los presos más indigentes, que actualmente se alojan en la Cárcel Central del Departamento, y consecuente con los móviles filantrópicos que persigue, en sesión celebrada el día 18 del corriente, resolví llevar a la práctica ese propósito a cuyo efecto, tengo el agrado de remitir a Vd. para que sean distribuidos entre los indicados presos, en la forma que sea más apropiada: quince bombachas, quince camisas, quince calzoncillos, quince camisillas, quince pares alpargatas, quince sombreros de paja, quince paquetes de tabaco y quince librillos de papel, para ser distribuidos entre los presos más indigentes que actualmente se alojan en la cárcel de esta Jefatura.

Al expresar a esa Asociación mi agradecimiento por tan espontáneo donativo que revela evidentemente los sentimientos filantrópicos que le animan, me complacío en saludar a Vd. con mi consideración más distinguida.

Ricardo Sierra.
Of. 1.º E. del D.

quince paquetes tabaco y quince librillos de papel.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. atentamente.

Otilia Schultze de Bournasell. Presidenta.

Ida Escayola de Arzeno. Secretaria.

N.º 2291.

Durazno, Noviembre 4 de 1908.

Señora Presidenta de la Asociación de Damas Liberales, Doña Otilia Schultze de Bournasell.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Vd. fechada 20 de Octubre próximo pasado, con la que se sirvió remitir quince pañuelos para el cuello, quince bombachas, quince camisas, quince calzoncillos, quince camisillas, quince pares alpargatas, quince sombreros de paja, quince paquetes de tabaco y quince librillos de papel, para ser distribuidos entre los presos más indigentes que actualmente se alojan en la cárcel de esta Jefatura.

Al expresar a esa Asociación mi agradecimiento por tan espontáneo donativo que revela evidentemente los sentimientos filantrópicos que le animan, me complacío en saludar a Vd. con mi consideración más distinguida.

Ricardo Sierra.
Of. 1.º E. del D.

LOS GASTOS DE LAS JUNTAS ELECTORALES

El gobierno ha resuelto pasar una circular a las Juntas Electorales de todo el país en que se les exhorta a no extra limitar los gastos anexos a su funcionamiento de los siete mil pesos que la Ley de Presupuesto asigna a aquellas corporaciones. Se recomienda, pues, la más estricta economía y el mismo Poder Ejecutivo fija algunas normas para obtener ese fin.

Así, por ejemplo, se determina que las publicaciones a hacerse por las Juntas se sujeten a lo absolutamente mandado por las leyes; que no se autorice el suministro de comida a los miembros de las comisiones inscriptoras y calificadoras, justificándose los gastos de hotel, sólo en los casos en q' se trate de comisiones receptoras de votos, y eso cuanto sea necesario; se ordena que en las publicaciones de las Juntas siempre se pida, previamente precios a los periódicos de mayor circulación, sea cual fuere su filiación política; se establece que aún en los gastos autorizados por la ley debe observarse la mayor economía posible, y se establece, por último, que no podrá hacerse gasto extraordinario alguno, sin previa autorización del Ejecutivo, pues éste no reconocerá los que se hagan en contravención con las disposiciones vigentes.

PROTECCION A LAS MENORES

El encargado del despacho del Ministerio del Interior se ha dirigido a los agentes fiscales departamentales haciendo saber que el Asilo del Buen Pastor está en condiciones de recibir las menores que se le remitan, indicándoles a la vez que se había notificado a sus respectivos jefes políticos una circular en la cual se les recomienda que en los casos en que las menores remitidas al Buen Pastor, no sean acompañadas por miembros de su familia o personas designadas por el respectivo Agente Fiscal, elijan a los funcionarios de más confianza y les adviertan que desde el punto de desembarque ó estación de ferrocarril, las menores deben ser conducidas al Asilo directamente, sea cual fuera la hora de llegada, bajo apercibimiento de severa responsabilidad.

DESFILE DE TIPOS

LOS CRITICONES
Una cosa es hacer las cosas y otra cosa es criticarlas. ¿Cuál de las dos es más fácil? no lo sé ni pretendo averiguarlo, pero creo, pensando juiciosamente, que es mucho más fácil criticar que hacer, y censurar que producir.

Yo, por ejemplo, que busco el modo de ganar un modesto puchero con mi inteligencia y con mi mal afilada pluma, soy censurado por que cuanto escribo está mal escrito. Y esto es porque escribo algo bien ó mal.

Si yo no escribiese sería un haragán ó un inútil.

Y esto ¿por culpa de quién?

De los criticones, de aquellos que en todo se meten, y que para nada sirven, que no son capaces de producir nada, y que sin embargo tratan con envidioso impulso de inutilizar los esfuerzos y actividades de quienes valen más que ellos.

Los criticones son seres despreciables, una vez que sus juicios no están fundados en la razón en el desinterés, ni en la justicia.

Criticán por que si, por criticar, injurian por iguales razones, calumian por causas iguales y al fin quedan en ser lo que son... criticones!

Ese es el derecho del pataleo que la sociedad concede a lo que no vale y a lo que no sirve. —Figaro.

EXPOSICION

NACIONAL GANADERA

Su instalación en el Prado

La Asociación Rural del

Uruguay en una de sus últimas sesiones se ocupó detenidamente de la construcción de un edificio destinado a la celebración de las exposiciones ganaderas anuales de acuerdo con un mensaje que el Poder Ejecutivo se propone dirigir a la Asamblea pidiendo se voten los fondos necesarios para llevar a cabo la iniciativa.

Como las exposiciones que la Rural patrocinará tendrán carácter permanente juzga necesario estudiar el sitio más apropiado para la realización de esos certámenes habiendo arribado a la conclusión de que las instalaciones deben practicarse en el Prado, ocupando los terrenos comprendidos entre la Avenida Bouchet, el Arroyo Miguelete, el Jardín Botánico y el camino Reyes, que sop de propiedad de la Junta.

DE INTERES PARA Los Agricultores

De campaña, y especialmente del departamento de Tacuarembó que es donde se han practicado algunos ensayos, se nos dice que el maíz amargo, procedente del Danubio, se va imponiendo al convencimiento de los agricultores como un cereal, valoroso.

El clima del país le es favorable.

Además tiene la particularidad de no ser atacado por la langosta, ni por otros insectos dañinos, que tantos perjuicios causan en las sementeras.

Fuera de todo esto, el maíz amargo produce un rendimiento muy importante.

LAS SESIONES DE LAS JUNTAS

Decreto del Poder Ejecutivo

«Por el Ministerio del Interior, se expidió un decreto relacionado con las reuniones que celebraran las Juntas Administrativas de la República.

De acuerdo con lo prescrito en la ley Orgánica, las municipalidades están en el deber de permitir el acceso del público a los locales donde se verifican las deliberaciones.

Como sólo dos ó tres Juntas de campaña han cumplido estrictamente esa prescripción de la ley, el gobierno se ha visto en el caso de dictar un decreto recordando a las corporaciones edilicias la disposición aludida.

Al mismo tiempo se les pide que den a la publicidad la orden del día de los asuntos a tratar en cada sesión y las actas de las mismas.

OIGA EL CORREO

Nuestra distinguida favorecedora, la Sra. Francisca M. de Laguna nos hace saber q' durante todos los meses del corriente año, no ha recibido más que tres números de EL DURAZNO.

La dirección que llevan esos números es la siguiente:—Sra. Francisca M. de Laguna—(casa de Miguel A. Tedros) Costa de Feliciano.

Ahora esperamos que el Correo local, aclare por qué no han llegado esos diarios a su destino.

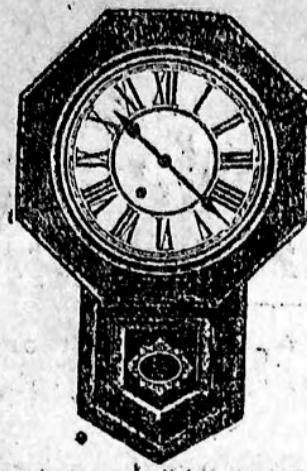
Esto mismo dijimos el 1.º de Noviembre acerca la correspondencia que no llegaba a su destino y hasta la hora presente el Correo no ha esclarecido nuestra denuncia.

IMPUESTO A LOS CLUBS

DE TRAJES, SOMBREROS, ETC.

Resolución del P. E.

Hace varios días el Ministerio del Interior recibió una comunicación de varios comerciantes de la Villa del Rosario, reclamando que la Comisión Auxiliar de la localidad quiera hacer efectivo el impuesto de rifas, en virtud de la Constitución de clubes de



TALLER — Especial y personal competente, para obras de Platería y Joyería, compuestas de Alhajas y Relojes. — Especialidad en grabados.

RELOJES
DE PARED
a \$ 4.50 — 7 — 9 —
12 — 14 y \$ 20. —

L A VENGE ORA —
EN EL TRABAJO Y LA COMPETENCIA
18 de JULIO-DURAZNO.
Juan F. Burghetto.

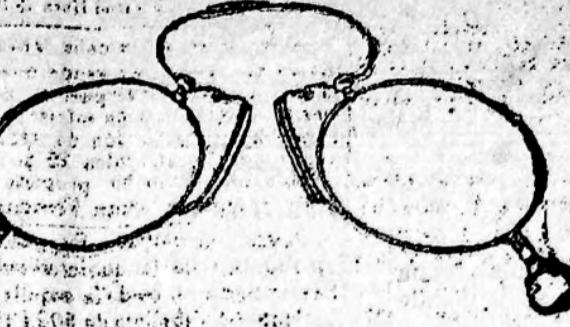
Novedad muy útil

VAJA GILLETE CON 12 HOJAS Y MUY SEGURA PARA AFEITARSE A \$ 5.

LENTE S Y DE ORO EN DE NIKE L

POR \$ 1.20

OBTIENE VD. UN RELOJ ABSOLUTAMENTE EXACTO Y GARANTIZADO.



ES PARA LOS QUE VIAJAN.

JAN, LA NA-

ANTEOJOS CHAPADOS Y

Medimos gratuitamente la intensidad de la vista d que le solicite.

VENTAS AL VIAL Y CONTADO sonido q'un timbre telefónico a \$ 4.50



Vistando esta Casa, competencia
vial y buenas, en nuestras
ventas.

trajes, botines, platería y joyería, organizado con el fin de facilitar la venta de esos artículos.

Con fecha del jueves 19 el Ministerio dictó una resolución de carácter general, confirmando en todas sus partes la apelada y declarando que los clubs de la referencia están obligados a pagar el impuesto municipal de rifa, siéndoles aplicables las disposiciones pertinentes y los artículos 15 a 17 de la ley de 18 de Agosto de 1898.

Con la resolución adoptada, tendrán las Juntas una buena entrada ya que tan difundido se encuentra entre nosotros ese sistema de rifas.

DANDOSE CORTE

Llega á mi conocimiento cierto señor que ostenta título, se permitió el lujo de decir hace pocos días, á un agente cobrador, más, que no debí pagar la cuenta de un año de suscripción — **QUE ME DEBE** — á un su hermano político, por el hecho de que él hubo contribuido en compañía de otros con muchos pesos para la fundación de esta hoja.

Como esas *charlas de protección* del referido señor, deben haber sido repetidas á otras personas, hago saber públicamente, que para la fundación de EL DURAZNO NADIE, ABSOLUTAMENTE NADIE CONTRIBUYÓ CON UN SOLO CENTÉSIMO. Ni NADIE TAMPOCO SE LO PIDIÓ.

Con quién tengo yo contraria una deuda de gratitud, es con el propietario del establecimiento tipográfico, que lo puso á mi disposición para q' trabajara mientras él no lo quiera utilizar. Y con los estimables favorecedores de esta humilde hoja.

Hago esta publicación para desenmascarar á los que blasfoman de protecciónismos.... in mente ó de lengua. — Consiste MANUEL I. VIÑALEZ, — FUNDADOR DE EL DURAZNO.

REQUERIDA

Acaba de presentar renuncia de Presidente y vocal de la H. Junta E. Administrativa, el doctor Rufino Peluffo.

El pueblo lamenta la determinación del doctor Peluffo, pues durante el tiempo que estuvo al frente de los intereses Municipales su gestión, serena y firme, continuó una era de prosperidad apreciable para bien del departamento.

PRÁCTICAS SECTARIAS

Nos consta que al señor Dr. Alejo Daray, le han expulsado del colegio de las religiosas, *humildes y tolerantes*, á su hijo Carlitos, por haberse éste negado á asistir á la mascarada de la misa.

Dicho proceder da la medida de la cultura del elemento religioso, y justifica el terrorífico que la iglesia va perdiendo en el mundo civilizado.

RINCÓN AZUL

Primavera de la vida

EN UNA POSTAL

Al través de esta vida transitoria, —lo por cada minuto de alegría— Hay horas de dolor,—El recuerdo persiste en la memoria,—De esa edad donde todo es alegría—Ilusiones y amor!—Amador A. Ruiz.

El código del amor

Transcribimos & continuación el interesante y curioso *Código del amor*, que publicóse por vez primera en Roma, allá por el año 1380, ignorándose hasta hoy quién fué el autor, pero que supone á algún experimentado en la materia.

Como se verá, comprende capítulos á cual más filosóficos:

I Quién no sabe callar, no sabe amar.

II Nadie puede tener dos amores á un tiempo, ó lo que es lo mismo, nadie puede amar á un tiempo á dos personas.

III El amor es susceptible siempre de aumentar ó disminuir.

IV No sale bien lo que el amante teme á fuerza, de su amada.

V El amante que sobreviva á otro amante, debe guardar completa viudez durante dos años.

VI Nadie debe amar si no le anima la esperanza de ser amado.

VII Conviene no amar á las mujeres que se avergonzaría uno de llamarla esposa.

VIII El amor verdadero sólo, deixa las caricias de la persona amada.

IX Amor divulgado pocas veces es duradero.

X El triunfo fácil quita el amor su encanto; los obstáculos lo aumentan y á la vez acrecen su valor.

XI Quién ama deveras, palidece á presencia de la persona amada.

XII La sospecha y los celos que se derivan de ella, aumentan el amor.

XIII El abuso de los placeres, hace abortar el amor.

XIV Nada impide que una mujer sea amada por dos hombres y un hombre por dos mujeres.

Palabras palíndromas

Las palabras que no cambian su sentido, cuando se las lee al revés, se llaman «palíndromas».

Hé aquí la nomenclatura de algunas palabras palíndromas: abaha (árbol); abreras, ajaja (ave rosada, espécie á cuichardón); ala ana; ana ó Ana; ariana; anilias; ara (altar) Neuquén; esa.

Hay también frases palíndromas; muy curiosa es la siguiente: «Dábile arroz á la zorra el abad». Esta frase, leída al revés conserva absolutamente su sentido y la misma ortografía, salvo el acento y la unión y desprendimiento de algunas letras.

Teatro Español

La compañía Ruax, que actúa en el Teatro Español, continúa recibiendo los justos aplausos del público asistente.

El jueves subieron á escena las importantes obras: «Flor de un día» y su continuación: «Espinás de una Flor», en los que desempeñaron un hermoso rol la señora García, señor Ruax, señor Guillén, señora Fernández, y señor Furriol.

La corrección con que elogiaron sus papeles los actores en dichas obras, hicieron que ellos hayan tenido una naturalidad admirabilísima y que el público probrumpiera á ca-

da instantánea aplausos.

Inindudablemente la compañía Ruax por la competencia del elenco que la componía, por su hermoso repertorio y... sus precios infimos, hizo hechizo acreedora con justicia de la aceptación del público duraznense, el que como se sabe, es entusiasta admirador del arte teatral.

En la noche del jueves vivió en el Teatro á las señoras: Juana L.

de Dentone Narbona, del Dr. Alvarez Cortés, Josefina G. de Etcheverri, Eunico P. de Rolando, Majilde Amestoy de López, Virginia N. de Montero, Eva E. de Calzada, Rosaura E. de Ayaguar, N. de Arrambide, Carlota L. de Daray, N. de Aldama, N. de Casavieja y señoritas: Elea y Zulima Núñez, Juanita y María Elena Denton, Felipa Benítez, María Rolando, Fortuna Barragán, Elvira y Elia Ayaguar, Magdalena Echegoyen, Zelmira Martínez Islas, Emilia Aldama, Margarita Rique, Angelita e Irene Decedo y otras que nuestra memoria no recuerda.

CRONISTA

Retreta

Tuvo lugar en la noche del jueves la retreta de costumbre en la plaza Independencia, con poca concurrencia y poca animación, debido á la frescura que reinó.

•• Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche, en la misma plaza.

1.º Marcha militar — 2.º Aida Matzurka — 3.º Estilo Criollo — 4.º Mis pensamientos, Vale — 5.º Una noche de halo Schottische — 6.º Viralo maneca... Tangu comadron — 7.º Cuello cheto m'dicí, canzonetta napolitana — 8.º Vivacidad, Polka.

Nupcias

Anoche, á las 9, debe haberse efectuado, — como estaba anunciado, — el festejo del teniente Fructuoso M. Rodríguez, con la simpática señorita Teresa Zarza, hermana del oficial 2.º de la Jefatura Política, caballero Federico Zarza. — El acontecimiento fué festejado con una fiesta íntima en casa de la familia de la novia.

Enfermos

Encuentrase bastante delicado de salud, el señor Abelardo Nogueira, pro-secretario de la J. Electoral.

•• Continúa mejorando de sus dolencias la distinguida señora Dorila Ville de Sierra.

•• Se encuentra grave la señora Teresa B. de Guzmán.

Viajeros

El jueves regresó para la 12.ª sección de la cual es comisario el sargento mayor Ambrosio Islas.

•• Estuvo en la ciudad, el distinguido jacobino de la 2.ª sección, caballero Justo G. Pérez.

•• Regresó de la Capital, el doctor José A. Etchechury.

•• Vino de la 10.ª sección, el señor Juan José Oyanguren, sub-comisario de la misma.

•• Partió para la Capital el ingeniero señor Florencio Ponce.

•• A la 11.ª sección el comisario de la misma caballero Máximo Sierra.

•• Regresó de la Capital el Sr. Isidoro Vidal, actuario del J. L. D.

•• Llegó de la 6.ª sección el comisario Ita. Meliton Enciso.

REMITIDO

SC

El Progreso de ayer trae una nota, en que interpreta mal, á nuestro entender, los argumentos que Libre pensador, expone en su sueltito del jueves.

Nosotros creemos que Libre pensador no se refiere al garrofe, ni trompadas, ni á ninguna de esas bellezas á que se refiere la notita de *El Progreso*, sino á las amenazas de los liberales exaltados, que hablan de cometer tal ó cual atentado el dia de la fiesta católica. — *N. N.*

A SIN DIOS

Bien, muy bien por este insigne escritor que también sabe emplear la gran novela de Cervantes para sus citas filosóficas. — El caballero «Sin Dios», tiene mucha razón en lo que se expresa en su artículo de *El Progreso*, pero se aparta de la lógica al llamar *fondismo natural del ser consciente*, á las amenazas de los liberales de proceder peor que en Jurídico cuando tenga lugar la fiesta de sus adversarios.

Muy bien se expresa Vd. señor «Sin Dios»; es bien natural que se inculque en los cerebros que yacen en las tinieblas del oscurantismo, ideas nuevas y más humanas y útiles, pero yo entiendo, y á ello me refería en mi primer sueldo, que tales reformas del pensamiento, no se predicen á sangre y fuego, sino con altura y humanidad. Eso es lo que aconseja el sentido común, que parece no le falta á

«Sin Dios», pero bastante á otros que sostienen sus mismas ideas.

La tolerancia á que yo me refiero, señor «Sin Dios», es la que aconseja á los liberales dejar á los católicos tranquilos en sus fiestas, como ellos los dejan á Vds. Y Vd. sabe, mejor que yo, que tengo razón para ello....

¡Pero caballero! ¿Cómo se entiende esto? Si mi artículo ha tenido por objeto principal combatir el egoísmo e incultura de Vds. quiere Vd. también que yo esté inspirado en ese egoísmo?

¡No te ofendas, queridísimo e inclito paladín, yo sé que eres más ilustrado y serioso que este humilde cronista, pero ya que tu eres iniciador de tan saludable y civilizadora campaña, haz que tus sectarios moderen sus impetos! — *Libre Pensador*.

PERSONALISMOS... O QUE:

LEY DE ELECCIONES

«Art. 3.º Para el acto del sufragio se formarán, en cada período eleccionario, distritos electorales á razón de un distrito por cada fracción de inscriptos (con excepción de los excluidos), que no pasen de doscientos cincuenta en los centros urbanos, y de trescientos en las secciones rurales:» (CAPÍTULO II.—De los distritos electorales.)

«Art. 8.º La Junta Electoral publicará así mismo, cos ocho días de anticipación la formación de los distritos electorales, expresando la fracción del Registro

Remate de Haciendas

DE LA ESTANCIA MARTIN CHIGO, DE DON DIEGO WATSON BELL (Dpto de Colonia)



El 30 de Noviembre de 1908 se venderán en remates al mejor postor. 85 ANIMALES DE PEDIGREE INSCRIPTO EN EL H. B. U.

o sea todo el plantel Hereford que se liquida normalmente

1000—Vacas Durham pujas por cruz servidos 6 con cría en 400—Vaquillones Durham 7 de 2 á 3 años

100—Toros 7 de 2 á 4 años

300—Novillos 7 especiales de 2 años

100—Carneros Lincoln de 2 á 3 dientes

500—Ovejas 7 boca llena

2 Padrillos Clydesdale de 2 á 3 años de pedigree inscripto en S. R. V.

20 Yeguas tiro liviano de 3 años.

Oportunidades únicas de adquirir animales de plantel tan renombrados como los ofrecidos en venta. Tenemos la seguridad que los heredados progresistas de darán cuenta de la gran importancia de este remate y de que no se puede perderse la ocasión de adquirir animales de clase tan sobresaliente.

El dia 29 correrá un tren express á Golosia donde habrá medios de transporte para ir á la Estancia.

Por mayores informes, catálogos etc. ocurrarse personalmente ó por carta Ponce de León y Dutra—Avenida General Rondeau 173—Montevideo.

LE PETIT JAPON

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS EXTRANJERAS

MAINTEN GATTI

SECCION - VENTAS - ARRENDAMIENTOS

Venta de ganado—A el establecimiento de don Gabino Sánchez 8.0 sección del departamento de Flores.—Costa de Potreros, hay para vender 1000 animales lares merinos entrando en dicha cantidad 250 capones de los dientes a boca llena—3000 animales lares cruda entrando de 700 a 800 capones, todos en buen estado—Para tratar con el mismo establecimiento.—Nbre. 15-1 m.

Campo para arrendar—Saarrián dan mil cuadras de campo en la costa de Villasboas, Paso de Piris, que antes ocupó don Pedro Ramos. Son dos potreros, uno de 600 y otro de 400 cuadras.—Ocurrir al mismo establecimiento en el paraje indicado, 6 en Montevideo, calle Y 220.—También se toman animales a pastoreo.

Nbre. 7 de 1908 —(N. 8-4 p.)

Queremos una manada chica de ovejas merinas a \$ 1.80 cada una y otra de cría, las cuales a \$ 2.00 y los corderos a \$ 0.90.

VACAS.—Vendemos un lote de cincuenta vacas nuevas servidas por toro Durazno puro.

Vaquillonas.—Vendemos en lote de vaquillonas Durham servidas por toro puro.—Por más datos dirigirse a Sapriza Hnos.—Torrejón 1-12 Durazno.

Lecheras.—Las hay muy buenas y más a Astur de Campo.—Cuadra 155.

Aviso.—Se alquila una casa propiedad de don Andrés López situada en la calle Caballero esq. 4 de Octubre, compuesta

de 1254 X-² de campo de superior calidad ubicadas en la 2. sección del departamento de Flores, sobre el arroyo Sarandí, a cinco leguas de Trinidad, empotreadas y con buenas poblaciones; arrendado actualmente al señor D. Robled, estando disponible para el primero de Enero proximo. El campo es conocido por la sucesión Diaz.

Parátratase con Pedro S. Grand, Avenida Canelones 15 «Pocitos» Montevideo.—Nbre. 19-1 m.

SE VENDE.—Una casa situada en la calle Mariscalas esq. Tacuarembó, compuesta de dos piezas, y cocina.

El terreno mide 25 por 50.—Para tratar ocurrir a Federico Giordano.

El precio de venta es sumamente económico.—Aprovechen los pichincheros, que el paraje es inmejorable, y está situado a una cuadra de la bella plaza en progreso.

Aviso.—Se desea tomar en arrendamiento de 1000 a 1.500 cuadras de campo con preferencia en este Departamento.

Diríjase con datos a esta Imprenta.

Lecheras.—Las hay muy buenas y más a Astur de Campo.—Cuadra 155.

Aviso.—Se alquila una casa propiedad de

Cívico que a cada uno corresponde y el local donde tendrá lugar el acto del sufragio. (CAPÍTULO III—De las Comisiones Receptoras de Votos.)

El pró. secretario de la Junta Electoral, Sr. Abelardo C. Nogueira, nos envió el viernes a las 9 a. m., por intermedio de su hermano Gerardo, la publicación ordenada por los artículos que nos sirven de acápite, y que fija los locales para la instalación de las Mesas Receptoras de votos, y la numeración de las boletas que corresponden a cada Mesa.

Más tarde, y al enterarse el señor Presidente de la Junta Electoral, don Juan Perrone, de que estaba en su poder la referida publicación, ordenó su inmediato retiro, dejando así, sin dar cumplimiento a lo que ordena la Ley de Elecciones.

Personalismos, odios ó qué, contra nosotros, contra su Secretario, del Sr. Presidente de la Junta Electoral, don Juan Perrone?

Estancia LOS ALTOS

THE RIVER PLATE ESTANCIA COMPANY

DEPARTAMENTO DE SORIANO

HAY EN VENTA PERMANENTE:

Toros Hereford, puros de pedigree, inscriptos en el Herd Book Uruguayo, a galpón.

Toros Hereford, de dos años, puros por cruzamiento a galpón y a medio peso.

Toros y vaquillonas Hereford, de dos años puros por cruzamiento, criados a campo.

Carneros y borregos Lincoln puros por cruzamiento, de dos dientes criados a campo.

Carneros Lincoln, de dos dientes puros por cruzamiento a galpón.

Carneros y borregos Shropshire (cara negra) de dos dientes, criados a campo.

POR PRECIOS E INFORMES DIRIGIRSE AL GERENTE

C. FRANCISCO GEPP.

ESTACION LA LATA F. C. O.

NOTA.—Los interesados pueden anunciar su visita a la estancia, precisando el día para mandarles coche a la estación La Lata 6-Drable.

EL GUERRILLERO

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS ESPECIALES

LA MARCA MAS EXQUISITA Y LA MAS PREFERIDA POR EL PÚBLICO

En venta en todas las Confiterías.—Prueben y se convencerán de la exquisitísima factura y lo inmejorable de la elaboración.

causó enormes estragos en las sementeras.

—Que en Florida, los independientes votarán al doctor Julio Herrera y Obes para Senador, el domingo próximo.

—Que la Asociación de Damas Liberales, cumpliendo siempre su misión humanitaria, dio un ataúd a un tal Morales, pobre de solemnidad, fallecido en las chacras.

—Que el ejército de la República consta de 10.391 hombres, distribuidos así: Ejercito, Clases y soldados 6.051; Marineros 252;—Policía—Capital—1.202;—Bomberos 100,—E. de Seguridad 148,—Policías de campaña 2.638.

—Que deben observar calma, mucha calma, los turbulentos espíritus duraznenses.

Sección Registro Estado Civil

Edicto de Matrimonio.—En la Ciudad del Durazno, y el dia 13 del mes de Noviembre del año 1908, a las 3 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FRANCISCO FERNANDO Z de 24 años de edad, de estado soltero, de profesión guardia civil, de nacionalidad oriental, nacido en este Distrito y domiciliado en esta ciudad, y don AGUSTIN PINA ACOSTA de 19 años de edad, de estado soltero, de profesión labores, de nacionalidad oriental nacido en este Distrito 8 años, y domiciliado en esta ciudad.

En fe de lo que el matrimonio de los que son de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncian por escrito ante esta Oficina, hágase constar: Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y periódico del DURAZNO por espacio de 8 días como lo manda la Ley. —J. Martínez Gómez E. G.

AL PÚBLICO

LA ESPECIAL — LECHERIA

Habiendo adquirido la Lechería de este nombre perteneciente a don Juan Antonio González tengo el honor de ofrecer a su clientela y al público del Durazno mi nuevo establecimiento cuya organización me permite garantizar un servicio permanente y económico en todas las estaciones del año.

Esta casa hará un reparto por la mañana y otro por la tarde. Aspira a distinguirse no sólo por la pureza de sus productos sino también por el más scrupuloso rigor en lo que se refiere a la limpieza. Recibe órdenes por telefono.

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Entendiendo sobre propiedades rurales ésta \$ 200 con amortizaciones anuales de interés de 8 0/0 anual

DEPOSITOS

Lo recibe a premio a plazo fijo.

EN CAJAS DE AHORROS Y CUSTODIAS

Al todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

Sucursales en Buenos Aires, Río Janeiro, España, Italia, Francia y demás países Europeos.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias. Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

“EL ORIENTAL”

ALMACÉN, TIENDA Y FERRETERÍA.

REGULARE ELEGRADE

(Recientemente instalada frente al CANÓN)

Participo al público en general, y a mi clientela en particular, que habiendo tratado recientemente a mi local propio, he traído de la Capital un expléndido e importante surtido de artículos en los diferentes ramos que abarca mi casa, los que vendrán a precios sumamente económicos, pues estoy dispuesto a sacrificar todas las mercaderías recibidas; en beneficio de mis numerosos proveedores, y del público que se digna visitar mi casa. Previéngoles que me hallo en condiciones de competir con el comercio mas elevado e importante, por cuyo motivo pido al público visiten mi casa y se convencerán de que no hay engaño.—Calle Caballero esq. San José—Durazno.

Peluquería “La Unión”

JUAN ROBATTO

DURAZNO

Este dueño de casa, antiguamente instalada participó su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla a la altura de las de la capital.—Surtido permanente de aguas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCERÍA

Ileono.—Durazno, Octubre 31/1908.

J. T. Irbar.

LA PUEBLIC

La Especial, Lechería,

Quesería y Manteguera

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público en general que he vendido al Sr. J. T. Irbar mi establecimiento de Lechería LA ESPECIAL, reservándome con el mismo título la Fábrica de Manteca y Queso que continuará funcionando en la misma forma anterior.—Durazno, Octubre 30 de 1908.—Juan A. González.

Sección Judicial

Edicto.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber que ha declarado en éste su establecimiento de esta plaza don Ginés Trill y se intimá a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallecido que los pongan a disposición de este Juzgado no pena de ser tenido por usurpadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de treinta días para que tales los acreedores del fallecido con excepción de los hipotecarios y prestatarios presenten al citado nombramiento don Baldomero Infanzón los justificativos de sus créditos quedando prohibido hacer pagos o entregas de efectos al fallecido bajo pena lo que hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la causa.—Durazno, Noviembre 12 de 1908. Isidoro Vidal. E. P.—IN. 15 1. m.

del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Octubre 9/1908.

Isidoro Vidal.—E. P.—Ob. 22 1 m.

Edicto.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Pacheco, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno, Octubre 12 de 1908. Isidoro Vidal.—Eco. Pico (Octubre 18-1. m.)

A VESO

Se previene a los señores comerciantes que hasta el 15 de Diciembre tienen plazo para hacer contratar los títulos de poses y medidas que no lo estuvieren.

Edicto.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MARÍA PISANO DE LOPEZ citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Noviembre 10 de 1908.

Isidoro Vidal.—Eco. Pico. N. 12-1. m.

Edicto.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Iribarri Gutiérrez a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que

cuélga 0 25 c/u.—Para artículos 0 50 c/u.—Los señores ambulantes solo tienen plazo hasta el 10 de Diciembre debiendo llevar además el último recibo de vista.—(Nbre. 19 1. m.)

Contratador Departamental.

EL DURAZNO

BAAR COLÓN

Restaurant nocturno

GENARO YSOOLI

(RECENTEMENTE INSTALADO PRÓXIMO AL PUENTE SUMERGIBLE)

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina a la hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, pollos, flambres, etc., y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros con las mejores marcas.

Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono,

CASA DE MODAS

— DE —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cultura sociedad durazneña; toda clase de modas de última moda.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoritas, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de la pensión muy modesta.

Se recomienda a las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. YI—Teléfono: «La Unión»

Ferretería, y

Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116

Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga a esta casa; que si acá no los hallabuenos y barato, será inútil los buscar en otra parte.

En artículos de comestibles y becible, nadie lo tiene mejores ni más baratos.

ACEITES de oliva puro. Semillas de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Basso.

TIENDA Y ALMACEN

DE

JOSE FRANCO

En esta antigua y modernísima casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantizados.—Precios sumamente modicos.

CALLE MARISCALA ESQ. 25 DE MAYO

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienda
y Ferretería

— DE —

H. ECHENIQUE Y CIA.

Departamento de Durazno Carpintero

Avisos Profesionales

DOCTORES

NICOLAS CASA PINTO
Médico Cirujano y Partero
Mariscal, 31

A. MENDEZ DEL MARGO
Médico Cirujano
Gral. Artigas

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle YI.

JOSE A. ETCHEVERRY
Médico Cirujano y Partero
18 de Julio Nro. 199

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandí, 136

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandí, 158

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154

ABOGADOS

ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134

RUFINO PELUFFO
Estudio: Sarandí

JULIAN QUINTANA
Abogado—Estudio en Durazno

A. NUNEZ AYAGUER
Estudio: 18 de Julio, 158

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Joel P. y José V. Nogueira
Escritorio 18 de Julio, esq. Maciel

BERLAMINO GAETANO
Escritorio YI, 80

JUAN CARDOSO Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

SILVEIRO SERRACINA
Gral. Rivera, 164

JOSÉ GROSIO LRDESMA
General Rivera, 35

ISIDORO VIDAL

Escritorio YI, 117

AGRIMENSORES

FLORENCE PONCE
18 de Julio, 102

FLOREO J. DE SOUZA
Gral. Artigas, esq. Sarandí

DARIO FRUGONI
Mariscal, 182

PROCURADORES

SANTIAGO F. Y FERNÁNDEZ
YI, 618

JOSÉ D. AYAGUER
Rincón, 144

VILLANUEVA LEMES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

EDO. FERNANDEZ ECHENIQUE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas 54

RAM. N. MACHADO
Gral. Artigas esq. Mariscal

ANDRES LOPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS

PABLO PALADINO
18 de Julio, 186

JOSÉ MONTERO
Mariscal, 179

ANTONIO PUCURULL
18 de Julio, 78.

Peluquería

— DE —

ADOLFO MENGOLI

Primer establecimiento de su orden en esta ciudad. Instalaciones y servicio de peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente surtido de novedades, en artículos para hombres.—Teléfono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro 180 80. y—Durazno

BARRACADE MUYERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DURAZNO



TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 170

Se hacen trabajos tipográficos de toda clases á precios modicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuenta, estado, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios ínfimos.

DURAZNO

“El Guerrillero”

Almacén despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

DE PARQUE DE DURAZNO

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de gran calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.

DURAZNO

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

PIEDRO E. DOPPEL

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrara el público en general toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad inferior de precios sumamente modicos.

Gran surtido de ropa hecha, para hombres y niños.—DURAZNO

“LA CENTRAL”

Cochería Talabartería, LOMELLERIA

— Y —

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

X X D E P E X

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardineras y carros.—En la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, aforro, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con infinidad de carruajes y caballadas excelentes para hacer viajes a cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO, EURO EN \$ 60